



## ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO EXTRAORDINARIA DE FECHA 16 DE MAYO DE 2023

Siendo las 16:45 horas se abre la sesión en el Salón de Actos con la asistencia de los siguientes miembros del órgano del gobierno:

ALVAREZ SERRANO, MARIA ADELAIDA; ARANA RUEDA, ANTONO JOSE; DE LA MATA FERNANDEZ, MARIO; DOMINGUEZ VIAS, GERMAN; ENTRENA SERRANO, SONIA; FERNANDEZ DEUDERO, ALVARO; GAZQUEZ LOPEZ, MARIA; GOMEZ URQUIZA, JOSE LUIS; GORDILLO SANTIAGO, NARAYA; JIMENEZ RUIZ, ANA; JIMENEZ RUIZ, MANUEL; MARTÍ SILES, PEDRO; MEGIAS CANA, JOSE MARIA; MONTIEL TROYA, MARIA; OLMEDO ALGUACIL, MILAGROSA; PRIETO RODRIGUEZ, JOSEFA LUCÍA; RAMOS RODRIGUEZ, JUAN JOSE; RODRIGUEZ DIAZ, LUCIANO; ROLDAN LOPEZ DEL HIERRO, CONCEPCION BEATRIZ; SANTISTEBAN NARVAEZ, RAFAEL; TORIBIO MARTINEZ, SERGIO JOSE; TORRES MIRA, MANUEL JESUS; TOVAR GALVEZ, MARIA ISABEL; VAZQUEZ LARA, JUANA MARIA

Miembros no componentes del órgano del gobierno: ALVARADO OLMEDO, LETICIA; DE LA FLOR ALEMANY, MARTA; SERRANO GEMES, GEMA

**Punto Primero:** Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria anterior. Se aprueba por unanimidad.

**Punto Segundo:** Informe y aprobación de la memoria VERIFICA en el Grado de Enfermería. La decana informa que se mandó todo lo trabajado con los grupos grandes de VERIFICA y comenta que se ha dado un consenso de máximos. Comunica que la directora del Departamento de Fisiología envió una carta a los tres decanatos y al vicerrectorado de docencia con el argumento de no estar de acuerdo con el nombre que recibe la asignatura «Fisiología, Fisiopatología II y Soporte Vital». La decana explica la historia de las guías actuales y los temas que solo se dan en el campo de Granada. Explica el procedimiento de aprobación en Junta de Facultad y su elevación a Vicerrectorado y a todas las diversas partes de la Universidad para que se aprueben o se escuchen determinadas voces para dar explicaciones. Antes de iniciar la votación, el profesor Juan José, del departamento de Fisiología y en su representación, solicita una petición para comentar la oposición ante el nombre y no dejar que decidan ante el nombre ni nada de lo que compete a la materia de Fisiología. El profesor Juan José insta que sí está de acuerdo en dar RCP y que se está dando, pero explica que es un sin sentido incluir una competencia en un título. Pone como ejemplo que RCP avanzada se da en «Adulto I» y nadie ha planteado llamarla «Adulto I y Soporte Vital Avanzado», argumenta que la competencia la lleva dentro de la asignatura. También explica que los contenidos no lo han decidido el profesorado de las asignaturas de Fisiología y se le han limitado. El profesor Juan José Ramos explicó la decisión del Dpto. de Fisiología de forma unánime en los tres Campus, con la conclusión de que ha sido un proceso de negociación solo entre los tres decanos, tomando la última decisión, y que el grupo amplio no ha sido consultado y escuchado, no siendo representativo de toda la facultad y creando unas asignaturas de Fisiología que no unifica con todas las universidades españolas. También explica al resto de miembros de la Junta que se mete contenidos de Histología, reduciendo la carga de 12 a 8 créditos al meter histología, como deuda con profesores de otros Dptos. del Campus de



Granada y, por otro lado, que no se le ha consultado al estudiantado de 4º curso las deficiencias o mejoras para este Verifica en las asignaturas de su grado, así como en su temporalidad. El profesor Juan José pide que conste y que quede claro en Junta de Facultad todo lo dicho, quedando reflejado en el Acta. El profesor Juan José, por alusión, solicita en Junta de Facultad, recalando que es donde compete y no en las Juntas de grupos de trabajo paralelas, elevar o proponer la modificación del nombre de «Fisiología, Fisiopatología II y Soporte Vital» para que desaparezca «Soporte Vital» del título, no del contenido; del mismo modo que «Adulto I» no tiene «Adulto I y Soporte Vital Avanzado». Solicita la votación del cambio de nombre. La Decana no quiere entrar a debatir con el profesor Juan José en Junta de Facultad. Explica a toda la Junta que llevan trabajando en esto durante 3 años en grupos grandes y que se le invitó a todo el personal a formar parte. La decana comenta que cada uno tiene una visión diferente. La profesora Lucía Prieto comenta que no ve lugar en Junta la votación del cambio de nombre de la asignatura a pesar de que se haya explicado bien el profesor Juan José. Al no proceder la votación del cambio de nombre de la asignatura, se procedió a la aprobación de la memoria VERIFICA del grado de Enfermería, quedando como resultado de la votación:

Asistentes con derecho a voto: 22
Votos a favor 16
Votos en contra: 5
Abstenciones: 1

Queda aprobado tras votación.

**Punto Tercero.** Información de los cambios de horarios del curso 23/24. El Vicedecano D. José Luís Gómez Urquiza explica los cambios realizados para el ajuste de horarios para completar la totalidad de las horas de las asignaturas sin tener que recurrir a los viernes atrasando 15 minutos por la mañana o adelantando 15 minutos por las tardes. La profesora María Adelaida Álvarez pregunta por qué la semana intensiva el tercer curso las clases van cambiando. Vicedecano responde que se realizó atendiendo a solicitudes de rotaciones entre profesorado que se imparte. Otra pregunta es el motivo por qué en 3º curso no se ha rotado, respondiendo Vicedecano que 3º se intercambia con 1º por tema de aulas. La decana informa al resto de profesores que los calendarios / horarios fueron aprobados en abril y que no hay que aprobar nada más, lo único que se ha modificado son las horas de entrada por petición del PAS. Las modificaciones que se realizaron ya estaban contempladas y ante conflictos con asignaturas se proponga a los coordinadores y se eleva al vicedecano para que se vean siempre la posibilidad para todos, y así promover una junta de carácter extraordinario solo para ese punto. El Vicedecano reafirma la respuesta de la Decana y contesta que en el borrador se hizo las propuestas por Google Form y se aprobaron, pero que si algún profesor quiere que se reanalice y se mire se puede intentar y llevar a Junta.

**Punto Cuarto.** Actualización, reajuste temporal y seguimiento de los Objetivos Estratégicos-Plan Director 2022-2023. La Vicedecana Inmaculada Roldán explicó la última revisión actualizada de los Objetivos Estratégicos de la Facultad, realizada por la Comisión de Calidad del Centro el 4 de mayo de 2023. La propuesta presenta actualizaciones y reajustes temporales de las acciones que requiere recabar de toda la información que esté disponible. La vicedecana explica que se le puede hacer llegar cualquier comentario de cara a los informes de los Objetivos Estratégicos,



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
DE LA SALUD  
DE CEUTA

que se ejecutan cada dos años completos esos objetivos y luego se ejecutan su revisión. Queda aprobado por unanimidad.

**Punto Quinto.** Ruegos y Preguntas. La Decana recuerda a todos que todo aquel que tenga una línea TFG del Cáncer pueden solicitar, dentro del plazo ya indicado, la participación del premio de la asociación contra el Cáncer. También ruega la participación de todo el profesorado en el acto de graduación.

Tras esta intervención se cierra la sesión siendo las 17:35 H.

FDO. GERMÁN DOMÍNGUEZ VÍAS

SECRETARIO ACADÉMICO

FDO. MARIA MILAGROSA OLMEDO ALGUACIL

DECANA FACULTAD CCSS